

MEMORIA FIN DE CURSO 2023-24

Centro educativo: CEIP San Juan Bautista
Código de centro: 46008741 **Provincia:** VALENCIA **Localidad:** Torrent
Correo del centro: 46008741@edu.gva.es **Fecha de registro:** 12/07/2024 9:56

BLOQUE I: ADMINISTRATIVO

- 4- Consolidada e institucionalizada (sólo requieren seguimiento puntual)
- 3- Implantación avanzada (implanta en alto grado, con resultados de evaluación y susceptible de mejoras)
- 2- Implantación inicial (en estado inicial de implantación y/o evaluación, necesario seguimiento intensivo) o medida que requiere mejoras sustanciales
- 1- No abordadas ni planificadas por causas diversas (según Anexo I)

1.1. Documentación institucional del centro 4 3 2 1

Observaciones:

El centro está inmerso en un cambio de mirada y por lo tanto esto debe ser visible en los documentos institucionales, por lo que se refiere al NOF (Normas de Organización y Funcionamiento). A su vez estamos con la elaboración de la línea pedagógica que implica tiempo, consenso y acuerdos y el centro se encuentra en dicho proceso. Los dos principales documentos para revisar son el Plan de Convivencia (pendientes de actualización normativa) y el PADIE para actualizar de acuerdo con el funcionamiento del aula UECO. Este curso hemos preferido centrarnos en el buen funcionamiento del aula UECO y el curso 2024-25 actualizado documentos susceptibles de cambios por la habilitación de dicha unidad especial.

1.2. Adecuación de propuestas pedagógicas de ciclo/etapa/departamentos 4 3 2 1

Observaciones:

El centro está inmerso en la elaboración de las propuestas pedagógicas. El equipo docente vamos despacio y acordando aspectos relevantes para el sentir y el ser del centro educativo. No están finalizadas y el próximo curso está programado para su cierre y revisión completa, sobre todo para asegurar que la línea es progresiva y coherente evitando saltos pedagógicos bruscos.

1.3. Elaboración de programaciones de aula y situaciones de aprendizaje 4 3 2 1

Observaciones:

El equipo docente está inmerso en la elaboración de las programaciones didácticas. Éstas están elaborándose a través de dos documentos: un primer documento general en el que se especifica la clase a la que va dirigida, objetivos... y un segundo documento donde se recogen las situaciones de aprendizajes relacionadas con las medidas de inclusión y con los saberes entre otros apartados. Tras un curso de reflexión, cambio de miradas y adaptaciones a los nuevos conceptos, este curso 2024-25 el equipo docente se encuentra empoderado para la realización plena de las programaciones.

1.4. Programa de actividades extraescolares 4 3 2 1

Observaciones:

1.5. Funcionamiento de servicio complementario de transporte escolar 4 3 2 1

Observaciones:

No tenemos servicio complementario de Transporte Escolar

1.6. Calendario y participación en el Consejo Escolar 4 3 2 1

Observaciones:

La participación del Consejo Escolar es óptimo. La búsqueda y presentación de candidatos en el momento de las elecciones es un punto de inflexión pero cuando se constituye, este órgano de gobierno funciona plenamente con una participación activa de todos los sectores. No obstante habría que mejorar dos puntos. Por un lado la participación del alumnado. Éste se encuentra descontextualizado y con sentimientos de vergüenza a la hora de aportar y opinar. Habría que trabajar desde el 3º ciclo dinámicas para que dichos representantes recojan activamente propuestas y opiniones para luego poder transmitirlos. Por otro lado el calendario. Este es una debilidad del centro ya que acostumbra a la realización de Consejos Escolar en momentos puntuales, sobre todo por aprobación de documentación, trámites o proyectos de la Conselleria. Es vital establecer un calendario real en el que el Consejo Escolar lleve sesiones pedagógicas y se valore el funcionamiento del centro y aportar opiniones y valoraciones con el objetivo de mejorar el día a día.

1.7. Calendario y participación de la comisión de coordinación pedagógica y claustro 4 3 2 1

Observaciones:

1.8. Coordinación equipos docentes de departamento/ciclo/grupo 4 3 2 1

Observaciones:

Siempre hay que mejorar. Los equipos docentes de ciclo se reúnen semanalmente, pues así tienen el día establecido y su trabajo es plenamente activo. Habría que mejorar el aspecto de la autonomía ya que sus reuniones y funcionamiento se centran sobre todo en el trabajo a realizar que se acuerda en COCOPE. El próximo curso se debe fomentar un trabajo más autónomo e "independiente" y no solo "reunirse porque en Cocope se ha dicho que hay que hacer..."

1.9. Relación y coordinación con servicios sociales localidad/comarca/mancomunidad 4 3 2 1

Observaciones:

El gran talón de Aquiles. A día de hoy la relación con Servicios Sociales se limita a casos extraordinarios bien por la situación familiar o por conflictos con alguna. No hay un trabajo continuo ni un seguimiento de los casos, muchas veces por la falta de respuesta de dicho departamento. Ello ha llevado a una comunicación por parte de todos los centros públicos de la localidad al departamento de Educación con el cual se ha acordado una reunión en septiembre con el concejal responsable de Servicios Sociales y poder llegar a establecer una línea de trabajo común.

1.10. Coordinación de equipos docentes con departamento/equipo de orientación 4 3 2 1

Observaciones:

Tras los últimos 30-35 años en el que el departamento ha sido puesto en marcha por el Gabinete Psicopedagógicos de la localidad, el hecho de ponerlo en funcionamiento con personal de Conselleria ha supuesto un cambio en su totalidad. Ello ha implicado adaptación por ambas partes e ir construyendo sobre lo que había. Por ello, hay muchos aspectos mejorables que el próximo curso escolar se llevaran a cabo para una orientación plena y constructiva como por ejemplo establecer más espacios de coordinación con los docentes.

1.11. Coordinación docente con personal especializado inclusión 4 3 2 1

Observaciones:

Para el próximo curso se pondrá en funcionamiento un ciclo exclusivo de inclusión donde se puedan abordar plenamente aspectos de este ámbito. Sí que ha habido reuniones de coordinación del equipo de inclusión pero como ciclo no han existido y debe ponerse en marcha. A su vez hay que crear en el próximo curso espacios de coordinación entre el docente, sobre todo tutor o tutora, con el equipo especializado de inclusión que desarrolla tareas con algún alumno/a, para un trabajo más personalizado y orientado a desarrollar plenamente su potencial y posibilidades además de ofrecer las mejores herramientas.

1.12. Horarios: general de centro, docentes, alumnado, PAS 4 3 2 1

Observaciones:

1.13. Participación de la agrupación de orientación de zona 4 3 2 1

Observaciones:

En este aspecto se subraya la importancia de potenciar más la participación en este órgano de los equipos de IES.

1.14. Gestión económica (de centro, de comedor,...)

4 3 2 1

Observaciones:

1.15. Otros

Aunque el claustro esté concienciado en el cambio de mirada, hay que potenciar más la celebración de claustros pedagógicos que sirvan para poner encima de las mesas aspectos y temas que son debilidades y por lo tanto mejorables y que hay que trabajar en los diferentes órganos de gobierno así como destacar las fortalezas y trabajar para mantenerlas.

BLOQUE II: PEDAGÓGICO

4- Consolidada e institucionalizada (sólo requieren seguimiento puntual)

3- Implantación avanzada (implanta en alto grado, con resultados de evaluación y susceptible de mejoras)

2- Implantación inicial (en estado inicial de implantación y/o evaluación, necesario seguimiento intensivo) o medida que requiere mejoras sustanciales

1- No abordadas ni planificadas por causas diversas (según Anexo I)

2.1. Nivel de resultados académicos acorde al contexto (promoción/titulación)

4 3 2 1

Observaciones:

El proceso de enseñanza-aprendizaje es un continuo trabajo de mejora. Ahora, inmersos en un cambio de mirada, se proponen instaurar mejorar para mejorar los resultados académicos como ahora la introducción de programas de bienestar emocional, cambios metodológicos en 1º ciclo como estaciones de aprendizaje y ambientes y el fomento de nuevos proyectos PIIE que busquen la motivación del alumnado, principal motor para lograr éxito académico.

2.2. Adecuación personalizada de las programaciones (PAP, ACIs,...)

4 3 2 1

Observaciones:

Hay que potenciar más la formación del profesorado en ello, pues por lo que se refiere al PAP o posibles ACIs aún se tiene la percepción que es obligación del personal especializado de inclusión. A su vez es importante focalizar las programaciones con la esencia DUA, un aspecto débil en el equipo docente que aunque se lleve a cabo no queda reflejado en la documentación.

2.3. Implementación de metodologías activas de aprendizaje como línea pedagógica del centro

4 3 2 1

Observaciones:

Estamos en un proceso de cambio de mirada y ello implica que tras la formación y observación de estas metodologías en otros centros y contextos, se analizan y se ponen en marcha actuaciones adaptadas a nuestro contexto para luego poder ser evaluadas y establecer si continuar o modificar.

2.4. Programa de actividades complementarias

4 3 2 1

Observaciones:

2.5. Proceso de acogida del alumnado

4 3 2 1

Observaciones:

2.6. Actuaciones de acogida del profesorado de nueva incorporación al centro y del personal no docente de atención educativa

4 3 2 1

Observaciones:

2.7. Funcionamiento del servicio complementario de comedor escolar

4 3 2 1

Observaciones:

Hav que mejorar. Este curso hemos estado observado dinámicas y propuestas de organización de otros centros

...y que mejoren esos casos hemos estado observando en algunos y propuestas de organización de esos centros donde la mayoría pasa por grupos interniveles. Creemos que esa será una buena solución y evitar así conflictos de convivencia los cuales tienen como protagonistas al mismo alumnado que los provoca en horario lectivo. Así pues esa será la propuesta para la organización del próximo curso donde los grupos serán elaborados por el equipo docente y no por el equipo de monitores.

2.8.El plan de enseñanza y uso vehicular de las lenguas 4 3 2 1

Observaciones:

Una de nuestras principales debilidades es el uso vehicular del Valencià en Educación Infantil. Es por ello que el ciclo, siendo consciente de ello, potenciará el uso de esta lengua para su normalización en un contexto en el que no es habitual. Por lo que se refiere a la lengua extranjera, el recursos de auxiliar de conversación ayuda mucho a la presencia y uso del inglés como lengua necesaria en nuestras vidas.

2.9. Detección de barreras a la inclusión del alumnado e implementación de medidas para atención al alumnado NEAE (accesibilidad física, sensorial y cognitiva) 4 3 2 1

Observaciones:

Aunque el equipo docente está sensibilizado, se ha acordado que el próximo curso escolar y en coordinación con la Orientación del centro, se potenciará más la reflexión, valoración e implementación de actuaciones para poder ofrecer al alumnado aquellos recursos, metodologías y herramientas necesarias para su proceso de enseñanza aprendizaje con el que se pueda potenciar al máximo sus posibilidades.

2.10. Actividades y medidas de acción tutorial 4 3 2 1

Observaciones:

2.11. Actuaciones de orientación académica y profesional 4 3 2 1

Observaciones:

El departamento de orientación no ha desarrollado estas actuaciones, siendo más propias de IES.

2.12. Medidas para la promoción y gestión del fomento de la igualdad y la coeducación 4 3 2 1

Observaciones:

Al igual que en otros aspectos, todo es mejorable sobre todo por lo que se refiere a la Convivencia. Este será un aspecto relevante a centralizar en nuestro PAM para el próximo curso y a través de actuaciones de éxito, potenciar la coeducación e igualdad. En estas actuaciones subrayamos el desarrollo de proyectos PIIE así como la creación de una figura mediadora.

2.13. Actividades para el fomento de la convivencia escolar 4 3 2 1

Observaciones:

Este curso la convivencia ha sido en varios momentos complicada por el alumnado de 2º y 3º ciclo. Ello ha llevado al claustro a replantearse actuaciones que ayuden y favorezcan un clima como ahora la creación de una figura de mediación, prácticas de yoga, reestructuración del proyecto de patio, entre otras medidas.

2.14. Implementación de medidas para el bienestar emocional de alumnado y profesionales en el centro 4 3 2 1

Observaciones:

El próximo curso y fruto de la observación en otros centros, se implementará el yoga como una herramienta para gestionar las emociones. Esta actuación irá dirigida principalmente al alumnado más conflictivo y con una situación familiar complicada, ya que en muchos casos, ésta es una de las causas del comportamiento. Por lo que se refiere al profesorado, potenciar más los claustro pedagógicos que sirvan para poner sobre la mesa debilidades y que como grupo y equipo pongamos solución y aportemos ayuda e ideas.

2.15. Medidas de fomento de la lectura y competencia lingüística 4 3 2 1

Observaciones:

El próximo curso se ha acordado, también como fruto del programa Imou-te, establecer espacios de lectura en el horario lectivo asegurando un tiempo de lectura diario.

2.16. Medidas para garantizar la adecuada transición-continuidad del alumnado entre niveles, ciclos, etapas y modalidades de escolarización 4 3 2 1

Observaciones:

2.17. Actividades para el fomento y participación de familias, voluntariado, entidades externas... 4 3 2 1

Observaciones:

Las entidades externas están muy involucradas en el día a día del centro y nos aportan una gran ayuda y posibilitan la realización de diferentes actuaciones de éxitos. Pero todos los ciclos concluyen que hay que potenciar más la participación de nuestras familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que nuestras familias no dan importancia a sus actuaciones en la educación de sus hijos e hijas. Así pues se ha acordado que durante el inicio del curso escolar se materializarán distintas actuaciones que fomenten la participación de las familias: tertulias, grupos interactivos, talleres semanales...

2.18. Desarrollo y actividades del plan digital de centro 4 3 2 1

Observaciones:

2.19. Actuaciones y seguimiento ante situaciones de absentismo escolar 4 3 2 1

Observaciones:

Torrent tenía un plan de actuación que coordinaba a todos los ámbitos susceptibles pero con la actual normativa este plan dejó de funcionar. Ahora nos encontramos en una situación en la que cuesta actuar delante de un caso de absentismo. Además se considera que siguiendo los pasos marcados por la norma, se llega tarde. En septiembre y en coordinación con el Ayuntamiento de torrent, se trabajará para potenciar y dar viabilidad a un nuevo plan que vuelva a controlar y actuar ante casos de absentismo escolar.

2.20. Actuaciones y seguimiento del alumnado en riesgo de exclusión social/compensación de desigualdades 4 3 2 1

2.21. Organización de actividades para el tiempo de recreo 4 3 2 1

Observaciones:

Tras los problemas de convivencia, la comisión de patio ha reestructurado el proyecto de patio coeducativo para potenciar un mejor clima de convivencia.

2.22. Planificación y desarrollo de las actividades incluidas en el Programa de Actividades Formativas (PAF) del profesorado vinculadas a la línea pedagógica del centro 4 3 2 1

Observaciones:

Otras (a cumplimentar de forma libre por cada centro)

Tras la elaboración de la memoria interna del centro, además de los puntos tratados hay que resaltar que tras el primer año del aula UECO, este próximo curso hay que fomentar más las inclusiones pero a la inversa, es decir, que las aulas entren en el aula UECO. Se quiere llevar actividades comunes para favorecer una plena inclusión de todos y todas con todos y todas. Además también se ha hecho hincapié en mejorar el fomento a la lectura. Teniendo en cuenta el contexto en el que nos encontramos, resulta fundamental modificar las actuaciones de fomento a la lectura en consonancia con el cambio de mirada así como con el reciclaje recibido con las visitas a otros centro o con el proyecto Imou-te.